

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
SECRETARÍA GENERAL  
TRANSCRITO  
23 DIC 2010



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
CONTRALORIA INTERNA  
TOMA DE RAZON  
23 DIC 2010

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

REGISTRO

166063

DECRETO EXENTO Nº 08054

SUBROGADO

VALPARAÍSO, 21 de diciembre de 2010.-

CONTRALORIA INTERNA

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- La necesidad y conveniencia de autorizar al personal de la Universidad para suspender totalmente las actividades universitarias los días 24 y 31 de diciembre de 2010, a fin que puedan disfrutar adecuadamente de las fiestas de fin de año, y teniendo en consideración que ambas fechas recaen en día viernes.

2.- Lo dispuesto en el artículo 1º inciso tercero de la Constitución Política de la República y en el artículo 104º del D.F.L. Nº 02 del 2010 del Ministerio de Educación, que consagran el principio de autonomía normativa de las Universidades Estatales.

Y vistos, además, lo dispuesto en los D.F.L. Nº1 y Nº6, ambos de 1981; en el D.F.L. Nº147 de 1981; en el D.U. Nº480 de 1983; en el Art. 19º del D. U. Nº 1508 de 1982; el Art. 71º del D.F.L. Nº 29 de 2004; y en el D.S. Nº359 de 2008 del Ministerio de Educación.

#### DECRETO:

1.- **SUSPÉNDASE** totalmente las actividades universitarias los días 24 y 31 de diciembre de 2010, y **DISPÓNESE** el cierre de todos los locales universitarios durante estos días.

2.- **PROHÍBESE** la ejecución de trabajos extraordinarios durante los días 24 y 31 de diciembre de 2010, salvo aquellos que excepcionalmente y a través de esa modalidad- se encomienden para la custodia diurna o nocturna de los recintos universitarios, como también aquellos trabajos que deban realizarse en esos días y que generen ingresos propios para la unidad respectiva, y los que se relacionen con actividades de investigación, que a juicio de los correspondientes Decanos de Facultad, o del Rector (en el caso de los Servicios Centrales) sea impostergablemente necesario efectuar en esas fechas.

3.- El personal universitario no estará obligado a asistir a la Universidad el tiempo comprendido en los días señalados, durante el cual no desarrollará funciones, teniendo derecho a percibir íntegramente las correspondientes remuneraciones.

**ANÓTESE.**  
**TÓMESE RAZÓN POR LA CONTRALORIA INTERNA.**  
**PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL**

  
ALDO VALLE ACEVEDO  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



DISTRIBUCIÓN:  
RECTORÍA - PRORRECTORÍA - SECRETARÍA GENERAL - CONTRALORIA INTERNA - FACULTADES -  
FISCALÍA GENERAL - OFICINA DE PARTES.  
AVA/IBM/CRS/nmp